



## Nuevo Real Decreto sobre el Sistema de incentivos a la disminución de la siniestralidad laboral “Bonus”

**Palencia, 24 de noviembre de 2017 - 09:30 horas**

Lugar de celebración: Ibermutuamur

Avda. Santiago Amón, 7 y 9

34005 Palencia

## Presentación

La reciente reforma del sistema de incentivo Bonus, a través de Real Decreto 231/2017, por el que se regula el establecimiento de un sistema de reducción de las cotizaciones por contingencias profesionales a las empresas que hayan disminuido de manera considerable la siniestralidad laboral, facilitará el acceso a los mismos a partir del ejercicio 2017 (Campaña Bonus 2018), al modificar los requisitos necesarios para poder solicitarlo.

Ibermutuamur, a través de esta sesión, informa de las ventajas y oportunidades que este cambio normativo ofrece a las empresas que decidan solicitar el incentivo en el futuro, y le ayuda a preparar la próxima campaña.

## Programa

### 09:30 h. Bienvenida y presentación

D. Pedro Porras Gutiérrez

Director de Ibermutuamur en Palencia

### 09:40 h. Marco normativo para la campaña 2018 RD 231/2017. Presentación de Solicitudes.

Dña. Marta Fernández García

Responsable de Prevención de Ibermutuamur en Zona Norte

### 11:00 h. Presentación del Centro de Servicios de Ibermutuamur en Valladolid

D. Rafael Tortuero Martín

Director Territorial de Ibermutuamur en Castilla León y La Rioja

### 11:15 h. Ruegos y preguntas

### 11:30 h. Fin de la jornada

## Para confirmar asistencia

Noelia Álvarez - Teléfono: 979 99 05 49

E-mail: [noelialavarez@ibermutuamur.es](mailto:noelialavarez@ibermutuamur.es)